

"2023 AÑO DE SEPTUAGESIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MEXICO"

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE SALUD PÚBLICA

En el municipio de tepetlixpa Estado de México siendo las 14:00 horas del día 05 de diciembre del año 2023 reunido frente a la oficina de la segunda regiduría, situada en la presidencia municipal planta alta. Cito en avenida Morelos N. 10 se lleva a cabo la cuarta sesión del comité interno de mejora regulatoria, presente, al pase de lista la C. María Elena Estrada García, Integrante del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Salud Pública; y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 fracciones I, III, IV y VI; 25; 27 y 28 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, así como lo establecido en los artículos 28,29,30,31 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Tepetlixpa, Estado de México; Se lleva a cabo la cuarta sesión ordinaria bajo el siguiente orden del día.

Orden Del Día

1. Pase de lista de asistencia.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Análisis presentación y aprobación de cédulas REMTyS.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura de Sesión.



"Municipio con historia y responsabilidad social"



Acto seguido, se procede al desahogo de cada uno de los puntos considerados en el orden del día.

Punto Numero uno 1.- Una vez realizado el pase lista de asistencia por parte del comité de mejora regulatoria del área de la dirección de salud se declara quórum legal para sesionar por lo que se procede a el siguiente punto de el orden del día.--

Punto numero dos 2.- Lectura y aprobación del orden del día, a continuación la C. María Elena Estrada García da lectura y somete a votación, obteniendo aprobación unánime por lo que se da paso al siguiente punto del orden del día.-----

Punto número tres 3.- Una vez analizado el punto se decide disminuir el tiempo de respuesta de tres a un día en el tema Impartición de plática-taller sobre discapacidad en centros educativos -----


Punto número cuatro 4.- Asuntos Generales, en este punto se informa que no existen asuntos generales que tratar por lo que se da paso al siguiente punto de la orden del día.-----

Punto número seis 6.- Una vez agotado los puntos de la orden del día siendo las quince horas, se da por clausurado la sesión ordinaria del comité interno de mejora regulatoria de la dirección de salud firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.-----

FIRMAS:


C. MARÍA ELENA ESTRADA GARCÍA
DIRECTORA DE SALUD PÚBLICA
MUNICIPIO DE TEPETLIXPA, EDO. DE MÉXICO




C. MARÍA ELENA ESTRADA GARCÍA
DIRECTORA DE SALUD PÚBLICA
MUNICIPIO DE TEPETLIXPA, EDO. DE MÉXICO
Y ENLACE DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA



"Municipio con historia y responsabilidad social"

